



COMISIÓN DE
**DISCIPLINA
JUDICIAL**

SECCIONAL QUINDÍO - DESPACHO 02

Armenia, 17 de mayo de 2022

Radicación No. 63001 25 02 000 2022 00094 00

Hora iniciación: 10:46 am.

Hora terminación: 10:48 am.

DISCIPLINADO: ALEXANDER DELGADO RODRÍGUEZ

Magistrado: ÁLVARO FERNÁN GARCÍA MARÍN

Ministerio Público: DRA. BETTY LEONARDA PÉREZ PEÑA P.J.P II

Disciplinado: ALEXÁNDER DELGADO RODRÍGUEZ (No compareció)

Quejoso: JOSUÉ ÁLVAREZ MOYA (No compareció)

1. Iniciada la audiencia el Magistrado solicita a los intervinientes que hagan su registro.
2. No se conectó el quejoso pese a la comunicación del auxiliar del despacho quien manifiesta que el celular se va a buzón. Tampoco lo hizo el disciplinado, quien remitió solicitud de aplazamiento de la diligencia sin indicar el motivo, por tanto, no se puede acceder a su pedimento.
3. Se dispone, en consecuencia, un segundo emplazamiento con fundamento en el inciso 3º del artículo 104 de la Ley 1123/07. Si el togado no justifica su incomparecencia, se dispondrá declararlo persona ausente y designarle un abogado de oficio para que lo represente en el este proceso.
4. Se programa **las 8:30 am del 08 de junio** próximo para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional.
5. Se levanta la sesión siendo las 10:48 am.

Firmado Por:

**Alvaro Fernan Garcia Marin
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura**

Sala 2 Disciplinaria
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db61eaf13b1837965bfb95c638118ded389ce0ade904a457a50aa96d5c4adc7f

Documento generado en 17/05/2022 11:30:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>